



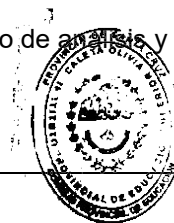
| <b>INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR<br/>SEDE CALETA OLIVIA</b>   |                        |   |
|--|------------------------|---|
| <b>Carrera: Profesorado de Artes visuales<br/>Resolución Pte. CPE N°: 2888/16</b>  |                        | <b>Espacio curricular: Psicología<br/>Educativa<br/>N° según Plan: 11</b> |
| <b>Campo de la Formación General</b>   |                        | <b>Vigencia del programa: 2021</b>  |
| <b>Curso: 2° Año</b>   | <b>Comisión: única</b> | <b>Formato: Asignatura</b>  |
| <b>Régimen de cursado: Cuatrimestral</b>   |                        | <b>Horas cátedras semanales: 4hs.</b>                                     |
| <b>Correlatividades precedentes: -----</b>   |                        | <b>Docente a cargo: Ezequiel Leiva</b>                                    |
| <b>FUNDAMENTACIÓN</b>  |                        |   |
| <p>Se parte de entender que la materia Psicología Educativa trata del aprendizaje y el desarrollo humano a través de la Educación; en este sentido, la psicología educativa no es pensada como una psicología aplicada a la educación, sino que, sostenemos que la Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca, es decir, entre la práctica educativa y las teorías psicológicas:</p> <p><i>“Coll propone la idea de disciplina “puente”, es decir, una “construcción con un objeto de estudio, unos métodos y un marco teórico propio, que no se confunda ni con la psicología general ni con la educación. Una disciplina con identidad propia, que partiendo de los problemas propios de la práctica educativa y del reconocimiento de su complejidad y especificidad, produzcan conocimientos y elabore propuestas en función del enriquecimiento del aprendizaje de los alumnos.”<sup>1</sup></i></p> <p>De esta manera la Psicología Educativa trata de ser el vínculo que une estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías acerca de cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos y afectivos, cuyo desarrollo y mejora se busca a través de la Educación. La materia Psicología Educativa le permite al alumno construir marcos teóricos sobre los procesos psicológicos que fundamentan el aprendizaje.</p> <p>Otro aspecto central, es poder comprender los nuevos desafíos que interpelan a la educación en nuestra sociedad y que los futuros graduados puedan adquirir herramientas para su intervención, es por ello que, a partir de los conceptos teóricos, se podrá entender mejor como se implican los sujetos de aprendizaje en el proceso</p> |                        |   |

<sup>1</sup> Marcela Pérez en “La psicología educativa como instrumento de análisis y de intervención”- Nora Eli-chiry -Comp.

DOCENTE

Prof. MOIRA E. BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales  
I.P.E.S.C.O.

COORDINADOR/A DE CARRERA



Prof. JUJETA MÓRAGA  
VICE-RECTORA

RECTORIA



de enseñanza y aprendizaje.

El presente programa se organiza en torno a un breve recorrido histórico de la psicología educacional, conceptos y teorías centrales acerca de los procesos de aprendizaje y los desafíos que interpelan a la educación.

Por último, es importante destacar que esta materia contemplará la situación de cursada virtual, dada situación de cuarentena decretada por la pandemia covid-19 que estamos atravesando.

#### **OBJETIVOS**

- Reconocer las distintas perspectivas teóricas sobre el aprendizaje escolar
- Desarrollar un análisis y comprensión de los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, de aprendizaje y de enseñanza.
- Conocer los aportes que la Psicología Educacional puede proporcionar para el estudio de los problemas educativos.
- Desarrollar una perspectiva psicológica para el análisis e interpretación de situaciones de aprendizaje.
- Reconocer los desafíos que interpelan a la enseñanza y aprendizaje.

#### **PROGRAMA**

##### **Eje 1: Historia de la Psicología Educacional**

Recorrido histórico de la psicología educacional. Relaciones entre psicología y educación. Definición de psicología educacional, objeto y metodología.

- Arancibia V., Herrera y Strasser (2005) "Manual de Psicología Educacional" Cap. 1. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Nora Elichiry (comp.) "La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención- Diálogos y entre-cruzamientos"

##### **Eje 2: Teorías de la educación**

Bases epistemológicas y perspectivas teóricas. El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y la enseñanza. Perspectiva psicogenética y la lectura de los procesos educativos., Teoría psicogenética y el aprendizaje, Teoría sociohistorica de Lev Vygotsky, Sujeto Epistémico. Esquemas, estructura, Asimilación, Acomodación., Aprendizaje significativo. Relaciones entre aprendizaje y desarrollo.

##### **Bibliografía:**

- Mauricio Fau (2010) Piaget: Colección clásicos resumidos. Ed. La bisagra
- Mario Carretero "Introducción a la psicología cognitiva." Cap.4 Piaget, Vigotsky y la psicología cognitiva . E. Aique
- Arancibia V., Herrera y Strasser (2005) "Manual de psicología educacional" Cap. 2- 3. Ediciones Universidad Católica de Chile.

DOCENTE

Prof. MOIRA E BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales  
I.P.E.S.C.O.

COORDINADOR/A DE CARRERA



Prof. JUANA TORRES  
VICE-SECTORA  
I.P.E.S.-C.O.



### **Eje 3: Enseñanza y aprendizaje: un complejo desafío**

La perspectiva sociohistorica y la educación como procesos inherentes a los procesos de desarrollo subjetivos. Ideas centrales de los procesos de desarrollo y las prácticas educativas. La diversidad en la historia. La homogeneidad en la educación. Fracaso y deserción escolar. La educabilidad.

#### **Bibliografía:**

- PHILIPPE PERRENOUD (1996) La construcción del éxito y del fracaso escolar. La Coruña, Fundación Paideia & Madrid, Ediciones Morata. Tercera Edición 2001.
- Gardner, Howard. Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona. Paidós.
- Devalle de Rendo Vega, Alicia Viviana (1998). Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la di-versidad. Cap.3 – “La escuela ¿excluye o incluye?” Pág. 77. E. Aique.

### **METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta la situación actual en tiempos de pandemia, las clases se dictarán de modalidad virtual a través de la plataforma INFD. En el aula virtual se subirán los contenidos, clases, actividades y materiales bibliográficos para trabajar. De manera sincrónica se realizará un encuentro virtual cada 7 (siete) o 15 (quince días) utilizando programas como Zoom o Google Meet para abordar dudas e inquietudes respecto a los contenidos bibliográficos. La docente propondrá la realización de:

- Trabajos prácticos.
- Ateneos o debates de bibliografías a través de los foros.
- Clases expositivas del material expuesto en la plataforma
- Análisis de casos teniendo en cuenta la bibliografía trabajada.

### **EVALUACIÓN**

- Reconocer y definir los conceptos fundamentales trabajados.
- Análisis de contextos históricos, sociales y políticos en donde se ponen de manifiesto los conceptos epistemológicos y psicológicos.
- Uso adecuado de la conceptualización, utilizadas por la cátedra.
- Puntualidad en la entrega de trabajos requeridos.
- Utilización de terminología adecuada de modo oral y escrito.
- Cohesión en los discursos producidos desde lo escrito y oral.
- Participación activa en las clases o foros de debates.
- Capacidad de relacionar la teoría con la práctica, identificando los aspectos conceptuales planteados por los autores.

### **ACREDITACIÓN**

DOCENTE

Prof. MOIRA E. BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales  
I.P.E.S.C.O.

COORDINADOR/A DE CARRERA



Prof. JUJETA MÓRAGA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S. - C.O.

RECTORIA



Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Participar del 70% de las actividades asincrónicas (foros, guías de lectura)
- Presentación de Trabajos Prácticos y Ensayos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)

Por decisión Institucional (debido al contexto de aislamiento social y la imposibilidad de tener clases presenciales) la cursada 2021 no cuenta con la opción de **PROMOCIÓN**.

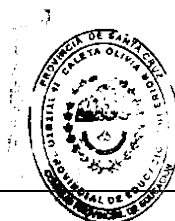
**Los alumnos/as libres** deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Durante la modalidad virtual, dicho examen escrito será domiciliario y debe entregarse una semana antes del examen oral. Una vez aprobada la instancia escrita se habilitara el examen oral final.

En el **Examen Final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular, y estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual y la práctica docente.

DOCENTE

Prof. MOIRA E BALBOA  
Coordinadora  
Prof. de Artes Visuales  
I.P.E.S.C.O.

COORDINADOR/A DE CARRERA



Prof. JUJETA MORAÑA  
VICE-RECTORA  
I.P.E.S.C.O.

RECTORIA